



ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 42

Autos de fecha treinta (30) de agosto de 2022

Rad. No.	Clase de Proceso	Demádate/ Solicitante	Demandado /Solicitado	Cuaderno	Actuación
2022 00067 00	Solicitud de Avalúo de Perjuicios por Servidumbre Petrolera	Gran Tierra Energy Colombia LLC Sucursal	Agencia Nacional de Tierras - ANT	Principal	Auto admite de solicitud de avalúo de servidumbre petrolera VER AUTO

Se publica virtualmente el presente listado de los autos proferidos el día 30 de agosto de 2022, que se notifican por estados electrónicos a las partes el día 31 de agosto del año en curso, de conformidad con lo ordenado en los artículos 295 del CGP y art 9 del Decreto 806 de 2020.

No se insertarán en el estado electrónico las providencias que decreten medidas cautelares o haga mención a menores o cuanto la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal (Inciso 2 art 9 Ley 2213 de 2022).

Se fija a las 8:00 a m y se desfija 5:00 p m.

Atentamente,



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
PIAMONTE CAUCA**

ALVARO IVAN ESTRADA SANCHEZ
Secretario